



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 SEP 2025

Expte. N° 94/2025-SAC-UNSa

VISTO la presentación efectuada por la Esp. Iris OLARTE, Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la declaración de interés académico al Seminario abierto denominado: *"El SACAU y la transformación del vínculo pedagógico: reflexiones sobre las nuevas formas de interacción en la Universidad"*, a realizarse el día viernes 3 de octubre de 2025, en modalidad híbrida, con la disertación de la Esp. Natalia Noemí DOULIÁN.

QUE este seminario busca generar un espacio de diálogo plural y colectivo para analizar cómo la implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) interpela a la vida académica, a las prácticas pedagógicas y a los modos de relación entre docentes y estudiantes, favoreciendo la construcción de estrategias comunes para garantizar una educación superior de calidad inclusiva y socialmente comprometida.

QUE la reflexión sobre este sistema se enlaza con una dimensión fundamental de la vida universitaria: las interacciones pedagógicas; factor central para el rendimiento académico, la motivación y el bienestar estudiantil, que se manifiestan en diferentes acciones y se consideran determinantes en la construcción de experiencias universitarias significativas.

QUE la actividad forma parte de las acciones de reflexión y formación que promueve la Universidad en el marco del curso de posgrado: "Práctica Docente y Trabajo Autónomo Estudiantil: Perspectivas para una Transformación Curricular", organizado conjuntamente por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en coordinación con la Secretaría Académica y el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

Por ello, atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y lo establecido en la Resolución R-N° 1096-2016,

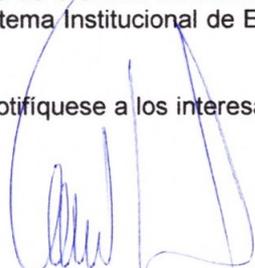
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

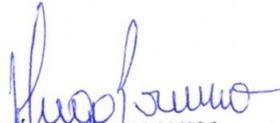
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico el Seminario abierto denominado: *"El SACAU y la transformación del vínculo pedagógico: reflexiones sobre las nuevas formas de interacción en la Universidad"*, a realizarse el día viernes 3 de octubre de 2025, en modalidad híbrida, con la disertación de la Esp. Natalia Noemí DOULIÁN, cuya concreción forma parte de las acciones que promueve el curso de posgrado: "Práctica Docente y Trabajo Autónomo Estudiantil: Perspectivas para una Transformación Curricular", organizado conjuntamente por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en coordinación con la Secretaría Académica y el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1095-2025